

Argentina: Expresidente alerta sobre vulneración al Estado de Derecho



Milei golpeó al sistema republicano de gobierno y adoptó medidas en detrimento de la industria nacional.

Buenos Aires, 21 dic (RHC) El expresidente argentino, Alberto Fernández, acusó este jueves a su sucesor, Javier Milei, de “vulnerar groseramente las normas del Estado de Derecho” al aprobar un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que reforma o deroga cientos de normativas.

Dicho documento, que desregulariza la economía y abre las puertas para la privatización de empresas públicas, fue rechazado anoche por cientos de personas que llegaron hasta el Congreso y salieron a las calles de varias ciudades de este país para expresar su descontento.

La República está en riesgo por el desatino de dictar medidas contrarias a la Constitución y a los intereses de nuestro pueblo, aseveró Fernández en su perfil en la red social X.

Cuando la democracia está cumpliendo 40 años de continuidad, nuestro país asiste a un hecho de extrema gravedad institucional jamás visto. El Poder Ejecutivo, en un acto de claro abuso de poder,

avanzó sobre las atribuciones exclusivas del Legislativo, añadió.

Además, indicó que “el espíritu que gobierna el ilegal DNU dictado, provocará graves efectos económicos y sociales: abre indiscriminadamente las importaciones, pone en riesgo el ambiente y los recursos naturales, desregula el sistema de salud, precariza el trabajo y restringe derechos”.

Es evidente que Milei golpeó al sistema republicano de gobierno y adoptó medidas en detrimento de la industria nacional, de los bienes y recursos del Estado y de los derechos de los trabajadores, apuntó.

Asimismo, calificó de atropello lo sucedido y aseguró que los problemas de Argentina pueden y deben resolverse por los canales legales e institucionales previstos en la Constitución Nacional.

Desde su asunción, el Presidente y su ministro de Economía (Luis Caputo) repitieron datos falsos tratando de montar un escenario de caos para justificar la destrucción del Estado y de los derechos de los trabajadores. Con esa lógica firmaron el DNU que se cuestiona, afirmó.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/342726-argentina-expresidente-alerta-sobre-vulneracion-al-estado-de-derecho>



Radio Habana Cuba